

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Soliquet Almirante Crédito Público, 1 No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4533 Murcia: Viernes 31 Agosto 1900 Tres ediciones diarias

Actualidades

Nuestra Patrona

Desde su eremitorio de la sierra fué ayer tarde trasladada procesionalmente al Santo Templo Catedral, nuestra excelsa y veneranda Patrona la Virgen de la Fuensanta.

Como siempre, el recibimiento que se le hizo fué entusiasta y conmovedor.

El pueblo entero y á su frente el clero y las autoridades, formando todos una enorme masa, salieron á esperar á la Santa Imagen á su llegada á la ciudad.

La música, las voces de las campanas y los vivas de la muchedumbre, resonaban en el espacio como un himno de paz y amor.

Sobre la multitud flotaba la bendita Imagen, en cuyo hermoso semblante parecían que brillaban dulcísimos fulgores de la gloria.

La entrada en la población de Nuestra Patrona, resulta siempre un acto solemne y extraordinario. Cada vez que baja de la sierra, parece que viene por primera vez.

Decir que Murcia siente un inmenso cariño hacia su Patrona, sería repetir lo que todos sabemos.

Para los murcianos la Virgen de la Fuensanta es el compendio de todos sus amores y de todas sus creencias.

Cuando niños oímos pronunciar su dulce nombre á nuestras madres, quienes llenas de piedad y devoción nos conducen ante su altar para enseñarnos á rendirle el homenaje que merece.

Después la Virgen de la Fuensanta la vemos unida á todas nuestras penas y alegrías, siendo para nosotros un verdadero paño de lágrimas.

Ningun murciano, por lejos que viva de su tierra, se olvida jamás de Nuestra Patrona.

Nuestro ilustre paisano D. Lope Gisbert, cuando cayó herido de muerte en Filipinas, se encomendaba en su agonía á la Virgen de la Fuensanta. Para Ella fueron sus últimas palabras, é indudablemente al recordar á la celestial Señora condensó en ese recuerdo los sentimientos de la patria, de la familia y de la amistad.

Algunos de nuestros pintores que viven en tierra extranjera, como Atalaya, tienen en su estudio la Imagen de Nuestra Patrona, á quien invocan para triunfar con su inspiración y salir en bien de la continua y azarosa lucha de la vida.

Si es nuestra Madre, cómo la hemos de olvidar nunca ninguno de los murcianos?

En el altar mayor de la Catedral está expuesta la sacrosanta Imagen á la devoción de los fieles.

Por delante de ese altar desfila Murcia entera.

Unos acuden á pedirle consuelo para sus amarguras; otros á darle gracias por los bienes recibidos; todos á suplicarle que nos dé fuerzas para sobreponernos á las miserias terrenas y no dejarnos arrastrar por el torbellino de las pasiones...

Allí está en el altar... ¡Adorémosle!

J. T. H.

Una colmena en casa

Ha sido una casualidad. Desde la mesa donde se escriba este artículo, se vé un enjambre de abejas, que traido por la casualidad, ha buscado abrigo bajo protectora teja de uno de los patios de esta casa.

Merece nuestra admiración y respeto esta colonia de trabajadores, que ofrecen al hombre una saludable enseñanza.

Hay enjambres hasta de 20.000 abejas obreras, con su correspondiente Reina, y se vé como entre estos sofisticos animales, están noblemente unidos los dos elementos que constituyen el orden social: el trabajo y el principio de autoridad, sin el que no hay sociedad posible.

Tiene la colmena ruido suave de taller y maniobra de engrantes y salientes con un óden admirable.

Todas las abejas se respetan mutuamente; no se observa entre ellas riñas y contiendas, demostrando que no hay trabajo fecondo, sin la paz.

Los hombres políticos debían estudiar derecho constituyente, contemplando una colmena.

No hay elecciones, ni bandos, ni reformas, ni mítins de propaganda.

Ninguna abeja hace declaraciones á sus

compañeras, sobre nueva organización social.

Seguramente que Weyler y otros prohombres, harían el papel desairado en un enjambre, por que las abejas ni pronuncian discursos ni los oyen; trabajan incansablemente, lo mismo en los jardines santuosos que bajo la humilde teja de esta casa.

Hemos observado que acuden avispas y molestar á las abejas.

La avispa es un animal fiero. De cintura delgadísima, ágiles alas y armada de punzante aguijón, la inquieta avispa muévase en el aire como un botoncillo de oro, con esmaltes negros.

Aproximase á la colmena, en actitud de hostilidad triunfadora; y en ella acomete á las abejas y liba la miel riquísima que estas fabricaron.

Parecen reprensible el atentado de la avispa contra la colmena, así como su agresión y el robo que á mano armada comete en la colonia obrera.

Es de ver la irritación justísima que sienten las abejas cuando se presenta una avispa, frente á la colmena, amenazando con su merodeo.

Parece esta pillete que codicia el fruto que los demás consigueron con su trabajo.

La infeliz abeja tiene también su aguijón, pero muere cuando tiene que clavarlo. Casi lo mismo sucede al hombre de bien si tiene que defenderse de la avispa humana: se pierde, como dice el vulgo.

Cuando hemos contemplado esas escenas entre avispas y las abejas que la casualidad nos ha presentado, hemos dicho: debiera haber en el reino animal una ley severa contra las avispas, como en las sociedades humanas otra ley contra los que no trabajan y quieren vivir esgrimiendo su aguijón sin dejar trabajar á los demás.

Seguramente que con esa ley habría más panales para beneficio social.

La curiosidad nos ha movido, en esto de las abejas y las leyes; á consultar si había algunas disposiciones dictadas sobre las colmenas.

Y en efecto, en España hay los preceptos siguientes:

«Si un enjambre volase de la colmena y su dueño le perdiera de vista, tanto que no pudiera recoger ni perseguir las abejas, pierde éste la propiedad de ellas y la adquiere el primer ocupante. Sin embargo, cuando el dueño del enjambre vaya en su seguimiento y las abejas fugitivas que lo constituyen poseen en propiedad ajena, estando abierta y sin sembrar, podrá entrar en ella, á ser posible, con el previo beneplácito del dueño de la heredad, más si éste se opusiera impetrará el permiso del juez municipal, que deberá otorgárselo.»

Hé aquí, pues, una propiedad en el aire, porque el viento empuja y decide sobre el rumbo del enjambre.

Seguramente el azar de los aires, nos ha hecho propietarios de la colmena que motiva este artículo. Pero entre las disposiciones legales que hemos consultado, no hemos visto ninguna enaminada á proteger las colmenas, siendo tan mercedoras de consideración.

Quizás y por lo que á las abejas respecta, la sociedad se halla decidida también á ser avispa.

Cartagena

UNA BUENA EMPRESA

Están brotando en Cartagena iniciativas tan fecundas que merecen nuestro más sincero aplauso.

Se trata ahora de constituir una gran compañía naviera de navegación y sobre punto tan interesantísimo dicen de aquella ciudad:

«El progreso mercantil, que es el que dá vida á los pueblos, se ha apoderado de nosotros hasta el extremo de que nuestro estimado amigo don Antonio Gogorza Suarez, que en materias de marina tiene probado que es una autoridad, luchando por ver el modo con que Cartagena pudiera sacudirse el yugo del acaparamiento extranjero que todo lo invade, ha encontrado el medio de librar á la industria minera y metalúrgica de Cartagena y La Unión, proponiendo la formación, con capitales de ambas poblaciones, de una Compañía de Navegación que, exportando al extranjero nuestros minerales y plomos, pudiera de retorno en vez de venir en lastre conducir los carbones para ambas industrias.

El pensamiento es noble y de fácil realización. En doce millones de pesetas al año calcula el Sr. Gogorza lo que por concepto de fletes se viene pagando hoy á los buques que á este negocio se dedican.

Doce millones que pueden quedarse en casa y acrecentar los beneficios de la empresa que lo tomara á su cargo, y el pan asegurado para muchos cientos de familias, que hoy es un problema su alimentación.

Contando Cartagena y La Unión con personas de reconocido arraigo mercantil, unido á su buena posición pecuniaria, no dudamos que lo propuesto por nuestro amigo, será recogido por los amantes de su país, que al propio tiempo que invierten su dinero en un negocio que les ha de reportar seguros beneficios, enaltecen la categoría comercial de este país desarrollando la industria naviera que verdaderamente se deja sentir en una población de la importancia de esta.

La escala de estos vapores no quedaría concretamente solamente á la exportación é importación de

minerales y carbones, sino que pudiera extenderse á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo, Amsterdam, y otros puertos que constantemente tienen mercancías para este litoral.

La Unión y Cartagena, pueblos hermanos entre sí por sus relaciones mercantiles y familiares, no consentirán que la iniciativa de nuestro amigo Sr. Gogorza se pierda en el olvido sino que procurarán darle impulso para que dentro de poco tiempo podamos contar con la «Compañía Cartagenera de Navegación», cuya idea es digna de aplauso, y consagraremos á ella cuanto de nuestra parte esté, por entender que esta solución habrá de dar á estos pueblos un título justo de progreso del que hoy en verdad carecen dentro de la esfera mercantil.

A tan atinadas consideraciones, tenemos que añadir otras no menos pertinentes.

La gran exportación agrícola que se hace en esta zona, necesita también fletes baratos y servicio esmerado de transportes.

Es indudable que con la nueva Compañía Cartagenera, ganarían mucho esta y la agricultura regional, que hoy tiene principalmente cifrado su porvenir en los mercados extranjeros.

Nos parece, pues, el negocio tan fecundo como patriótico.

ENTRE NOSOTRAS

Escrito expresamente para LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

Ahora, cuando ya el verano toca á su fin, es cuando tiene principio el paño llamado «de estío», que otros llaman «de damas». Lo mismo dá, con tal que sea fino, que «vista» y no «cotoque», pero que resguarde del fresco que todas esperamos sentir ya, ¡que ya es hora!, y que á todos desee, pues el verano es un verdadero infierno. Y yo dudó que en este maldito lugar (el infierno) se achicharran más de lo que nos hemos achicharrado en este bajo mundo desde el mes de Junio hasta hace poquísimos días.

Al asunto: El vestido que voy á describir es así, de paño «estival». Tan elegante resulta la tela si es de color azul-pizarra como beige obscuro.

La blusa queda abierta desde el cuello; este es doblado, de la hechura bautizada con el nombre de «cónsul». Es un cuello bastante ancho, y como no vá abrochado, esto contribuye á que la blusa parezca más suelta todavía; lo cual, cuando se trata de una mujer delgada, aún es más bonito. Cuello, puños y cinturón van forrados de terciopelo azul «franco». (Por falta de títulos no nos podremos quejar).

Es en realidad, un traje sencillo y «correcto de líneas», según dice el modisto que lo ha hecho; traje que lo mismo sirve en verano para viajar, que en otoño para carreras, paseo y flaneo.

El corpiño lleva tres pliegues á lo largo, y este mismo adorno se repite en las hombreras. Se vé perfectamente el pechero, que es color de rosa subido; pero lo que se vé más, como es consiguiente, es la corbata, de seda blanca, á «lo marinero», y termina, dentro de la blusa, en la misma cintura. La falda es lisa. Los guantes, de piel de Suecia, deben de ser grises. El sombrero, redondo, no ostenta más que dos plumas «cuchillo» atravesadas, y puestas, por delante, entre la tela que lo adorna por completo; tela que es sede flexible de igual tono que el pechero.

Estos paños de verano, las lanillas mezcladas, así como las alpacas de todos colores, son los tejidos que ahora convienen.

Esa forma de cuello «cónsul» es muy nueva. Si en vez del plástón prefieren ustedes un chaleco, tanto mejor. El forrado liberty y el satinado también, siguen usándose de lo lindo; el gisè negro, brillante, precioso, sirve para traje entero; tanto más bonito éste (esto creo que ya lo he dicho) si la falda y el cuerpo van adornados con cintas de terciopelo negro, que se colocan en la falda, alrededor, empezando por una cinta ancha, luego por otra y otras más estrechas, hasta terminar en una estrechísima; y en el corpiño las mismas cintas de distintos anchos, pero á lo largo cosidas.

Aumenta el furor por las sortijas; á tal extremo, que el guante está de «nom», según dicen las damas que se consideran *très en avant dans les progrès de la mode*, cuyas damas se presentan desde hace tiempo, según ya ustedes saben de sobra, sin guantes; sobre todo en los teatros.

El botón lujoso se prodiga, se engalana, se impone. Nos hallamos en plena *ère du bouton*.

En auge el gran botón llamado de *ceinture*, hecho con medalla antigua (de oro... ó falsa); botón de acero ó de brillantes (gran novedad), destinado á ser el único y poderoso adorno de la *veste tailleur*; botón labrado, calado y de mil otras clases. Se estilan todos.

Guarnecen toda *toilette*; privan lo mismo que cuando se usaban los *habits* «á la francesa»; cuando las chorreras eran tan indispensables como las espadas.

Una amiga mia acaba de recibir un regalo que confirma cuanto vengo diciendo.

Consiste el obsequio en seis grandes botones de concha «rubia», un rubio *titanesque*, casi rojo; ó incrustada en la concha una guirnalda de hojas de laurel, hecha con chispis-

tas de brillantes; á modo de marco, un aro esmaltado de azul celeste, con brillantes también.

Estas seis joyas, que tal nombre merecen, van colocadas en un estuche que es, por fuera, de pergamino y por dentro forrado de tela antigua, tela *Pompadour*, rico retazo que parece arrancado del traje de la misma *marquise*.

En fin, que esta media docena de botones bien puede llamarse *parure de bijoux*.

Esto no es «fin de siglo».

Es... *tout comme au siècle passé*.

Voy á hablaros de una *toilette de diner*. Es muy bonita, y tiene la ventaja de servir del mismo modo á las delgadas que á las gruesas.

Supongo que acertaré. Es de crespón de China negro con entredoses de Chantilly, negro también, á los cuales sirven de vistoso fondo otras tantas cintas de raso color turquesa.

Adorna la falda una especie de delantal de muselina de seda *guirles*, negra, sobre viso turquesa, igualmente; el corpiño es de muselina de seda, como el delantero, y lleva tirantes y cinturón de terciopelo negro. Este, siempre presuntuoso, ostenta hebillas de oro cincelado.

Seguidme en estas explicaciones, y en pocos minutos os enteraréis de que «en clase de *toilette* para teatro es muy vistosa y elegante también una de raso color naranja con gasa de muselina de seda blanca encima, cubriendo toda la falda.

El corpiño es de encaje, así como las mangas.

Seguid la ruta que yo; ¡ay misera de mí, ay infeliz!, contínuo indiciandoos, y llegaremos á presencia de un traje de *soirée* para señorita ó señora joven; traje ideal como hechura, como tela, como matiz y como título. Es de crespón de la China; rosado es el color, pero no una rosa cualquiera, sino rosa de Mayo. Luce el corpiño una *berba* que parece *ficú*, ó un *ficú* que parece *berba*. Una monada, llámese como se llame. El volante que adorna la falda va guarnecido con encaje Bruges; y es, la falda, un poco larga. El cinturón, de raso rosa, se encarga de alargar el talle. Son así mismo muy bonitas las mangas; de encaje y de crespón, nada menos.

Y aquí me detengo... con pena, porque concluyo.

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

ORIHUELA MADRID AL DIA

La Asamblea suprema de la Cruz Roja ha concedido á propuesta de su delegado en esta provincia D. Alfonso de Ayarra, la gran placa de honor del benéfico Instituto al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, y medallas de oro al coronel D. Juan Luis Perez Cabre-ro, D. José de Madaria y D. José María Senón, por sus trabajos en la organización de los Juegos Florales.

Felicitemos á los señores agraciados por la alta y merecida distinción de que ha sido objeto.

Se halla enfermo de alguna gravedad el sabio y virtuoso guardián del Convento de PP. Capuchinos de esta localidad Fray Pedro Mira.

Hacemos votos al cielo por la salud de tan digno como ejemplar sacerdote, el cual por sus muchas virtudes tan justamente estimado es de toda Orihuela.

Acompañado de su Mayordomo señor don Antonio Ramis, ha regresado de Torrovieta el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

CORRESPONSAL

30 Agosto 1900.

REMITIDO PIMIENTO MOLIDO

Con mucho gusto insertamos el Remitido que nos dirige *Un huertano*, que demuestra competencia á la vez que gran interés en el asunto del pimiento.

Dice así:

Muy señor mío: Con razón es su periódico el más popular de todos los de la provincia y día por día es mayor su circulación, pues es el defensor constante de los intereses del pueblo.

Tiene V. muchísima razón al pedir, como desde hace mucho tiempo lo está V. haciendo, que se le quite al pimiento el aceite, pues si no fuera por ese líquido sería imposible el adulterarlo ni con cáscara de almendra molida, ni con harina de panizo, ni con cierta tierra que los exportadores conocen y una infinidad de sustancias extrañas al pimiento, todas ellas con su correspondiente titura de fuchina para darle el color que no tiene. Esas mezclas sería imposible hacerlas si no fuera por el aceite, que es el encurtidor y el que hace sea necesaria la química para descubrir la mezcla, pues sin el aceite á simple vista se distinguiría el pimiento puro del adulterado. Y no digan los remitentes que el aceite es necesario para darle color al pimiento; al contrario, siempre dá, tanto en

el embutido como en cualquier guiso que se aderece con un poco de pimiento, el 50 por ciento más de color el que es puro que el que lleva aceite, pues es cierto que este le dá color, pero ese color solo sirve á los especuladores y remitentes para hacer sus precios, como también es cierto que ese color que el aceite le ha dado se lo roba al que le daría la grasa tanto en embutidos como en guisos. Que resultaría mucho más caro, dirían los exportadores; pues tampoco es verdad, pues si una arroba de pimiento sin aceite cuesta 5 duros, es una comparación, y con aceite cuesta 2 y medio, es el 50 por ciento la diferencia, pero el de sin aceite dará más color y mucho mejor sabor que 3 arrobas del de con aceite y está no es posible que lo nieguen los exportadores, pues negarian lo que todos los que conocen el pimiento saben; de manera que de gastarlo puro á gastarlo con mezcla gana el consumidor el 25 por ciento en sabor y color, por más que les cueste doble, pues necesitan menos cantidad para aderezar un guiso.

Pero como en su periódico de anoche, al decir que está V. solo, tiene V. mucha razón, pues la apatía de quien tiene el deber de mirar por los intereses del pueblo es tanta que ya no puede ser más, hace que ya no sea tiempo de quitarle al pimiento el aceite por este año, pero puede hacer si nó sigue cruzado de brazos que persigan con mano fuerte al adulterador, al que le roba al huertano el pan de sus hijos, pues lo que debía vender á ocho lo vende á 6 ó menos, pues al adulterar el género le desprestigia y hacen que en ningún mercado lo estimen. Como ya lo digo, se tiene que perseguir la adulteración tomando una muestra de cada partida de pimiento que salga de la estación y que el químico la analice, pero sin gastar tiempo, y si resulta adulterado, por medio de un telegrama se manda detener á su llegada. Pero nada de esto hará quien tiene el deber de hacerlo, pues su apatía es tanta, que dicen unos cuantos dellovarse el mercado que siempre ha sido en Murcia á Espinardo y se lo llevan y quien puede evitarlo sigue cruzado de brazos.

Pero V. siga con su campaña de defender los intereses del pueblo, pues si algo se consigue para V. será la gloria de que se haya conseguido, y hasta el domingo que le mandaré muchos datos que pienso recojer por la huerta.

UN HUERTANO.

Desde hace algunos meses no se había tratado en la prensa cuestión tan importante, de tan extrema trascendencia política y social como la que recientemente planteó el órgano de los liberales disidentes sobre el tema «derechos adquiridos».

De propósito no quise decir ni una palabra acerca del particular. Deseaba yo conocer la opinión de los demás antes de aventurar la propia. He esperado en vano; los periódicos, con la sola excepción de un popular colega de la mañana, no se dieron por advertidos de que se había puesto á discusión tan interesante asunto y ni en pró ni en contra ha habido nadie dispuesto á consumir uno ó varios turnos.

Y se explica. En realidad eso de los «derechos adquiridos», como lo de los «precedentes» es una muletería para mantener en pie injusticias y arbitrariedades; pero ¿quién es el guapo que se atreve á decir cuales derechos son torcidos y cuales precedentes los que constituyen abuso? Porque el *busilis* del problema está ahí, en señalar, en definir, en concretar valientemente las acusaciones; una vez conocida la naturaleza del mal sería menos difícil aplicar el remedio, ó inventarlo, si es que no existía dentro de las leyes.

Pero aunque no faltara un gran hombre que sin temor á la protesta y á los gritos de los que se sintieron heridos levantara su voz y dijera: «Por aquí hay que cortar» ¿qué gobierno, que en poco ó en mucho sea continuador de los anteriores, que perpetue sus doctrinas y sus tradiciones principales, se atrevería á empuñar el escarpelo y á escindir carnes hasta hoy reputadas por sanas y á amputar miembros á los que, hasta la hora presente, nadie ha negado casi perfecta sanidad?

Los partidos políticos no pueden prescindir de su historia; no pueden, cuando á ellos les place, hacer dejación de su pasado; se modifican, se transforman, hasta se renuevan, pero sin dejar de ser lo que son, no les es lícito ni posible borrar en un instante los dogmas en que creyeron y los principios que los inspiraron. Ante el derecho creado tiene que volver el acero á su vaina el espíritu mas reformista y batallador; hasta el carlismo que no ha contraído más obligación ante el país que la de realizar su programa, sin reconocer la justicia del hecho consumado, ha tenido que declarar que él retrocedería ante el hecho indestructible.

Es, pues, sencillamente una utopía esta que acaba de defender, en términos generales, el sensato órgano de los gremicistas; y esto bien seguro de que si alguna vez, fallecido el Sr. Sagasta, viera el poder á manos de esa disidencia, como ha venido, muertos Cánovas, á las de Silvela, no sería el Sr. G.

